De:	Rusby Cecilia Vargas Almeida
A:	Yerly Natalia Vargas Santos
Asunto:	RV: Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_151123_156) Convenio -5020660 - CAMACOL
Fecha:	miércoles, 15 de noviembre de 2023 7:16:46 p. m.
Archivos adjuntos:	Concepto Informe Mensual CIM - 156 - Convenio - 5020660 - CAMACOL.pdf Extracto cta ahorros 0094 0086 6118 Davivienda al 31.10.2023.pdf F6 - Formato ejecución financiera detallada CAMACOL 31.10.2023.xlsx F6 - Formato ejecución financiera consolidada CAMACOL 31.10.2023.pdf Certificado de impuestos 08 de noviembre.pdf Certificado de parafiscales 08 de noviembre.pdf

---

De: Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2023 5:19 p. m.
Para: lgonzalez@camacol.org.co; dirproyectosena@camacol-formacion.com
CC: Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>; gfce <gfce@sena.edu.co>; Angela Patricia Molina Junco <amolinaj@sena.edu.co>; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ <yolima.valencia@udea.edu.co>; lfobustamanteudea@gmail.com; claupatri.velasquezudea@gmail.com; sagutierrezudea@gmail.com; lmontenegroudea2023@gmail.com; Diego Orlando Espinel Correa <despinel@sena.edu.co>; julian.zamarra@udea.edu.co
Asunto: Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_151123_156) Convenio -5020660 - CAMACOL

Señores Conviniente:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto Informe Mensual - (CIM_151123_156)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:
72023283291

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Rusby Cecilia Vargas Almeida
Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Profesional G08
rcvargasa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2023

Doctor
GUILLERMO ANTONIO HERRERA CASTAÑO
Representante Legal
CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN
BOGOTÁ

Asunto: Concepto informe mensual - octubre
Convenio No.: CO1.PCCNTR. 5020660 de 2023
Conviniente: CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN-CAMACOL
Modalidad: Gremio

Respetado doctor Herrera:

En cumplimiento del numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la cláusula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN-CAMACOL remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, extracto de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, y parafiscales , radicados en la Interventoría con los consecutivos nº IM_151123_194 del 15 de noviembre de 2023.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 31 de octubre de 2023, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de $ 1.511.929.800. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta ejecución por esta fuente de financiación por un total de $1.229.443.266, correspondiente al 81,32 %.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 80.085.000	$ 23.302.000	29%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$ 626.206.000	$ 530.253.650	84,68%
R01.3.1.2	Honorarios Líder - Líder nacional	$ 6.682.600	$ 0	0,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 13.299.000	$ 6.184.550	46,50%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Líder mundial - Líder nacional	$ 3.353.400	$ 3.353.400	100,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 17.800.000	$ 17.056.094	95,82%
R05.1.2	Material de Formación - Digital - Libro electrónico - digital	$ 144.326.000	$ 97.678.000	67,68%
06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiario	$ 38.229.800	$ 33.226.606	86,91%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 156.500.000	$ 92.940.967	59,39%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 425.448.000	$ 425.448.000	100,00%
TOTALES		**$ 1.511.929.800**	**$ 1.229.443.266**	**81,32%**

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobado es de $ 452.785.800. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 19.027.000	$ 7.194.000	38%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$ 206.614.800	$ 174.894.150	85%
R01.3.1.2	Honorarios Líder - Líder nacional	$ 2.207.400	$ 0	0%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 5.762.900	$ 2.614.980	45%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Líder mundial - Líder nacional	$ 1.676.700	$ 1.676.700	100%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 5.600.000	$ 5.393.028	96%
R05.1.2	Material de Formación - Digital - Libro electrónico - digital	$ 34.372.000	$ 27.486.000	80%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiario	$ 5.066.600	$ 4.414.769	87%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 140.532.000	$ 140.532.000	100%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R10.3	Garantías	$ 4.426.400	$ 3.851.687	87%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 27.500.000	$ 0	0%
TOTALES	**TOTALES**	**$ 452.785.800**	**$ 368.057.314**	**81,29%**

1.3 Recursos de contrapartida en especie

El valor de contrapartida en especie del proyecto aprobado es de $ 51.636.000. A la fecha de corte del informe el conviniente no reporta ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiario	$ 27.636.000	$ 11.054.400	40%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 24.000.000	$ 12.195.555	51%
TOTALES	**TOTALES**	**$ 51.636.000**	**$ 23.249.955**	**45,03%**

1.4 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	% Ejecución
Cofinanciación	$ 1.511.929.800	$ 1.229.443.266	81%
Contrapartida en dinero	$ 452.785.800	$ 368.057.314	81%
Contrapartida en especie	$ 51.636.000	$ 23.249.955	45%
Contrapartida total	$ 504.421.800	$ 1.620.750.535	321%
TOTAL	**$ 2.016.351.600**	**$ 1.620.750.535**	**80,38%**

2. Avance académico

El conviniente reporta avance académico con corte al 31 de octubre de 2023, cuyo avance corresponde a:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Ciencia de Datos para el sector inmobiliario	200	200	204	141,69	14,81%	71%	10,50%
2	Economía circular en la gestión de agua potable y manejo de aguas residuales	200	200	209	146,04	14,81%	73%	10,82%
3	Industrias 4.0 aplicadas al sector de la construcción	200	200	211	140,66	14,81%	70%	10,42%
4	Fortalecimiento y modernización empresarial: Desarrollo corporativo en el sector de la construcción	200	200	259	193,65	14,81%	97%	14,34%
5	Estructuración técnica y financiera de proyectos de construcción ambientalmente sostenibles	120	300	328	119,81	8,89%	100%	8,87%
6	Mayor productividad, mejor gerencia integral de proyectos	120	300	397	74,33	8,89%	62%	5,51%
7	Nuevos modelos de operación y gestión inmobiliaria	80	100	40	32	5,93%	40%	2,37%
8	Planificación Urbana Sostenible	80	100	115	80	5,93%	100%	5,93%
9	BIM: de la planificación a la acción en obras de construcción	48	78	83	48	3,56%	100%	3,56%

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
10	Estrategias innovadoras para el fortalecimiento de la sostenibilidad económica del sector constructor edificador	2	200	0	0	0,15%	0%	0,00%
11	Logística y cadena de suministro para empresas del sector construcción	100	125	82	50	7,41%	50%	3,70%
TOTALES		**1350**	**2003**	**1928**	**1026,18**	**100%**		**76,01%**

3. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

El revisor fiscal Mario Gonzalo Díaz Sánchez de tarjeta profesional No. T.P. 49405-T manifestó mediante certificación del 08 de noviembre de 2023 que CAMACOL - CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN, a la fecha de expedición de la presente certificación y durante los últimos seis (6) meses ha dado cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en lo relativo a las obligaciones con los sistemas de salud, pensión, ARP, parafiscales y contrato de aprendizaje.

4. Certificado de Impuestos

El revisor fiscal Mario Gonzalo Díaz Sánchez de tarjeta profesional No. T.P. 49405-T manifestó mediante certificación del 08 de noviembre de 2023 Que CAMACOL – CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN, durante el tiempo de ejecución del proyecto ha dado cumplimiento con el pago de los tributos correspondientes a las obligaciones generadas con los impuestos de orden nacional y distrital a que hubo lugar según la normatividad vigente con relación a los ingresos y gastos generados en desarrollo del convenio especial de cooperación suscrito con el SENA en el marco de la convocatoria DG-0001 de 2023 del Programa de Formación Continua Especializada.

5. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

El conviniente para el presente informe presentó extracto a corte 31 de octubre de la cuenta rentable independiente, cuenta de ahorros número 009400866118 del Banco

DAVIVIENDA, con saldo de $4.415,65 cuyo titular es CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

La Interventoría observa que la ejecución financiera presentada por el conviniente es coherente conforme al presupuesto y cronograma. A la fecha de corte del informe lleva el 80,38%.

La Interventoría observa que la ejecución académica presentada por el conviniente es coherente conforme al presupuesto y cronograma. A la fecha de corte del informe lleva el 76,01%.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirán en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUIS EDUARDO MONTENEGRO T
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida- Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Proyectó: Luis Montenegro – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa